

STATE OF IOWA DEPARTMENT OF
Health AND **Human**
SERVICES

Fecha:

Nombre y dirección de los padres de crianza:

Nombre

Dirección

Estimado(s) Nombre:

El propósito de esta carta es notificarle(s) que no ha cumplido con el Código Administrativo de Iowa (IAC) 441-117.7(3) con respecto a las horas de capacitación necesarias para la renovación de su licencia de padre de crianza. La fecha de vencimiento de su licencia es el _____ y toda la capacitación que se exige debe completarse para esa fecha. A continuación, encontrará la referencia del IAC.

Código Administrativo de Iowa:

441-117.7(3) Requisitos de capacitación para padres de crianza. Cada padre de crianza deberá completar seis horas crédito de capacitación de servicio aprobada por el Departamento al año, ya sea cuando el padre de crianza tenga una licencia aprobada por un año o una licencia aprobada por dos años.

a. Renovación de la licencia. Para la renovación de una licencia de un año, cada padre de crianza deberá completar seis horas de capacitación de servicio dentro del período de 12 meses a partir de la fecha de vigencia de la renovación de la licencia del padre de crianza. Para la renovación de una licencia de dos años, cada padre de crianza deberá completar seis horas de capacitación de servicio dentro del período de 12 meses del primer año de licencia a partir de la fecha de vigencia de la renovación de la licencia de dos años. Durante el segundo año de la renovación de licencia de dos años, cada padre de crianza temporal deberá completar seis horas de capacitación de servicio dentro del período de 12 meses del segundo año de la renovación de la licencia de dos años.

b. Contenido. La elección de la capacitación de servicio se basará en una evaluación de las necesidades de capacitación de los padres de crianza realizada por el padre de crianza y el contratista de reclutamiento y retención en colaboración con el trabajador de la oficina de licencias del Departamento.

- (1) Cada padre de crianza debe completar la capacitación específica exigida en la regla 441—117.8(237).
- (2) Al menos tres horas de crédito de las seis horas anuales serán capacitación grupal.
- (3) Salvo la clase de identificación de abuso infantil dirigida a denunciantes obligatorios, no se otorgarán créditos de capacitación por clases de capacitación de servicio repetidas, a menos que dicha clase se haya actualizado con nueva información.

c. Documentación. Cada padre de crianza deberá presentar el Formulario 470-2540, Informe de capacitación para padres de crianza, al contratista de reclutamiento y retención dentro de los 30 días posteriores a la finalización de cada capacitación de servicio.

Para cumplir con los estándares de licencia y evitar cualquier acción adversa con respecto a su licencia de cuidados de crianza, debe completar las horas de capacitación exigidas. Como la renovación de su cuidado de crianza es _____ debe enviar un plan de capacitación con toda la capacitación completada del período de licencia anterior (12 horas). Tiene hasta el _____ (30 días a partir de la fecha de renovación) para completar los requisitos de capacitación.

Si no ha enviado sus horas de capacitación a Family Connections para el _____, se le denegará la renovación de su licencia de hogar de crianza. En el futuro, no completar la capacitación resultará en un plan de acción correctiva, y es posible que se le otorgue una licencia solo por un año.

Si ya ha enviado estos documentos a Family Connections, ignore esta carta. Comuníquese conmigo si tiene más preguntas sobre este asunto.

Atentamente,

Foster Care Licensing Worker

Dirección postal

Teléfono

Correo electrónico

cc:

470-5656(S) (03/23)